



Noticias de interés

Noticias de interés



8 de junio de 2012

En este número:

- [Asuntos Institucionales](#)
- [Educación y Formación](#)
- [Agricultura y Pesca](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Energía](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

ASUNTOS INSTITUCIONALES

UN NUEVO PORTAL DE INTERNET ABRE LAS PUERTAS DE LA COMISIÓN AL PÚBLICO

Con el objetivo de aportar una mayor apertura y transparencia en la toma de decisiones en la UE, la Comisión lanzó, a partir de ayer, un nuevo portal de Internet abierto a los ciudadanos y hace más accesibles que nunca los procesos de toma de decisiones de la Comisión.

El nuevo portal ofrece el acceso a la amplia gama de instrumentos desarrollados en los últimos años para facilitar el control público y mejorar la capacidad de los ciudadanos para ejercer sus derechos, presentándoles de manera intuitiva y simple el acceso rápido y directo a diversa información sobre legislación, consultas, beneficiarios de los fondos de la UE así como el acceso a registros de documento y archivos históricos de la comisión.

Para comprobar que el nuevo portal es de muy fácil uso, se invitó a probarlo a usuarios muy diversos, como ONG, medios de comunicación, representantes de grupos de interés y al Parlamento Europeo.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

Enlace al portal de transparencia:
http://ec.europa.eu/transparency/index_en.htm

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

LA COMISIÓN EUROPEA INVITA LOS ESTADOS MIEMBROS A INTENSIFICAR SUS TRABAJOS EN LA REDUCCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR PREMATURO Y EN EL AUMENTO DEL NÚMERO DE GRADUADOS EN EUROPA

Los Estados miembros deben incrementar sus esfuerzos en materia de educación, para poder reducir la tasa de abandono escolar prematuro a menos del 10%, y aumentar el número de jóvenes con cualificaciones de nivel de graduado hasta un mínimo de 40%, si pretenden conseguir los objetivos de Europa 2020. Según los datos del Eurostat, la tasa de abandono escolar prematuro del 2011 es de 13,5%, menos que en 2010 (14,1%), y en 2000. Mientras que el 34,6% de personas de 30-34 años son titulados universitarios, menos que en 2011 (33,5%) y en 2000 (22,4%).

El abandono escolar, se define como el porcentaje de personas de 18-24 años de edad con cualificaciones de nivel de primer ciclo de enseñanza secundaria como máximo y que no se encuentran ya en el sistema de educación o formación, y mientras que hay estados que han conseguido acercarse del objetivo de Europa 2020, como Chipre (11,2%), Letonia (11,8%) y Bulgaria (12,8%), en otros países a pesar de registrar progresos notables en los últimos años, siguen todavía lejos del objetivo como Malta (33,5%), España (26,5%) y Portugal (23,2%).

El 40% de jóvenes con cualificaciones de nivel de graduado que fija el proyecto de Europa 2020, fue alcanzado por trece estados, sin

embargo ritmo del aumento de la tasa de graduados en los otros Estados difiere de un país a otro: entre Estados con dos puntos de incremento anual como Eslovenia (37,9%) y otros más, países con un aumento moderado como Alemania (30,7%), países con medio punto o menos como Italia (20,3%), y hasta Estados que registraron un descenso, el caso de Malta (21,1%) y Bulgaria (27,3%).

En este sentido, la Comisión Europea presentó el 30 de Mayo pasado, una serie de recomendaciones específicas por país a la atención de los Estados miembros sobre las reformas para aumentar la estabilidad, el crecimiento y el empleo en la UE. Seis Estados (Dinamarca, España, Hungría, Italia, Letonia y Malta) recibieron recomendaciones para atajar el abandono escolar prematuro, mientras que siete (Austria, Bulgaria, la República Checa, Eslovaquia, Hungría, Italia y Letonia) recibieron recomendaciones en materia de educación superior.

AGRICULTURA Y PESCA

EL EURODIPUTADO LUIS CAPOULAS SANTOS PROPONE UNA NUEVA DISTRIBUCIÓN MAS EQUITATIVA PARA LA PAC

El eurodiputado portugués Luis Capoulas Santos (S&D), responsable de elaborar la posición del Parlamento Europeo sobre la reforma del sistema de subvenciones agrícolas, recomienda una mejor redistribución de las ayudas agrícolas en la UE.

En el proyecto de informe, que será debatido en la próxima Comisión de Agricultura durante los días 18 y 19 de junio, el eurodiputado invita a la Comisión a introducir en sus planes de reforma de la PAC una tasa de convergencia más ambiciosa para que ningún Estado quede por debajo del 65% de la media de las subvenciones directas europeas. Además, insiste en que la Comisión deje a los Estados un margen de maniobra para determinar la velocidad y el ritmo de convergencia de la ayuda directa en sus propios territorios.

El eurodiputado propone igualmente limitar la reducción de las ayudas individuales al 30% para el periodo 2014-2019, con el objetivo de evitar la posible caída del apoyo en ciertas regiones, lo que podría suponer un riesgo para la viabilidad de algunas explotaciones agrícolas. Asimismo, se muestra favorable a los

planes de la Comisión de eliminar la ayuda a los agricultores inactivos e invita a asegurar una mayor flexibilidad respecto a las pequeñas explotaciones (de 5 a 20 ha) con solo dos cultivos en vez de tres.

MEDIO AMBIENTE

CELEBRACIÓN DEL PRÓXIMO CONSEJO DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE EL PRÓXIMO 11 DE JUNIO

El próximo 11 de junio tendrá lugar en Luxemburgo, el último Consejo de Medio Ambiente bajo Presidencia danesa. En el mismo se adoptarán conclusiones sobre el Séptimo Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente, que debería definir los elementos claves de la política medioambiental para el periodo 2014-2020 en paralelo con los objetivos de la estrategia Europa 2020 y otros planes a favor de un desarrollo sostenible. Este programa tiene como objetivo reforzar las legislaciones existentes en materia medioambiental y facilitar la transición hacia una economía verde.

Asimismo, los ministros tendrán un debate político sobre el proyecto de decisión sobre las normas contables y los planes de acción aplicables a las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero resultantes de las actividades enmarcadas en el uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura (LULUCF), con el objetivo de establecer un marco legislativo armonizado que integre el sector en los compromisos de la UE en la lucha contra el cambio climático.

Por otro lado, se adoptarán conclusiones en relación a la estrategia y posición de la Unión Europea en la Conferencia Internacional sobre la Gestión de Químicos en Nairobi 17-21 de septiembre, sobre la undécima Conferencia sobre la Convención de Naciones Unidas sobre la Biodiversidad en Hyderabad (India) el 8-19 de octubre, y sobre el Protocolo de Cartagena sobre Biodiversidad.

ENERGÍA

NEGOCIACIONES ENTRE LA COMISIÓN, EL CONSEJO Y EL PARLAMENTO SOBRE LA DIRECTIVA SOBRE LA EFICACIA ENERGÉTICA

El 5 de junio, se celebró la reunión del trílogo (Consejo, Comisión y Parlamento Europeo), para negociar la propuesta de Directiva sobre Eficiencia Energética. Las negociaciones sobre la Directiva se están centrando sobre todo en el artículo 6 (1) que contempla la obligación de ahorro del 1,5% cada año, que los Estados miembros deben imponer a las empresas distribuidoras de energía en los territorios de la Unión.

La Presidencia danesa ha propuesto un nuevo texto que podría dar lugar a no sobrepasar el 15% de ahorro energético en 2020 en lugar del 20% propuesto por la Comisión.

Por otro lado, la Directiva dispone de un nuevo artículo (Artículo 3a) que obliga a los Estados Miembros a adoptar un plan de acción 2050 sobre la renovación de edificios públicos, que fue el segundo punto del debate.

Por último, la Comisión deberá anexar una declaración en la que enumere las medidas que pretende tomar para reducir el vacío existente entre los objetivos iniciales en materia de economía energética y los que serán finalmente adoptados por la UE.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ANUNCIO DE BECAS PARA CIENTÍFICOS JÓVENES (SCIENTIFIC SCHOLARSHIP SCHEME) PARA PARTICIPAR EN UNA INVESTIGACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONSERVACIÓN DE RECURSOS MARINES DE LA ANTÁRTIDA (CCAMLR).

El objetivo del programa consiste en ayudar a los científicos a participar en el trabajo del Comité científico del CCAMLR y sus grupos de investigación. Las becas están abiertas a los científicos de todos los países de la UE con importes hasta 20 000 euros.

Duración en meses: 24 meses

Fecha final de envío de solicitud: 1 octubre 2012

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

B-BRUSELAS: ESTUDIO DE VIABILIDAD Y ACTIVIDADES PREPARATORIAS PARA LA APLICACIÓN DE UN SISTEMA EUROPEO DE ALERTA RÁPIDA Y DE RESPUESTA CONTRA ATAQUES CIBERNÉTICOS Y PERTURBACIONES

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Sociedad de la Información y Medios de Comunicación

El estudio analizará la viabilidad de la implementación de un sistema europeo de alerta rápida y de respuesta contra ataques cibernéticos y perturbaciones, definirá detalladamente su alcance y los aspectos técnicos, organizativos, jurídicos y económicos y propondrá un plan de implementación.

Duración del contrato: 10 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 10 de agosto 2012.

B-BRUSELAS: PRESTACIÓN DE INSTALACIONES PARA LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA EUROPEA DE SELECCIÓN DE PERSONAL (EPSO)

Poder adjudicador: Comisión Europea, Oficina Europea de Selección de Personal (EPSO)

La EPSO realiza un procedimiento de «certificación» anual, en el que un número seleccionado de funcionarios de las instituciones de la Unión Europea (normalmente entre 150 y 200) deben superar una serie de exámenes. Dos de estos exámenes son escritos y tienen lugar, para todos los candidatos, el mismo día y a la misma hora. Las dos pruebas se realizarán vía ordenador, la primera prueba consiste en un ejercicio de redacción de un informe en 3 horas sobre una situación dada, mientras que el segundo examen, consiste en un examen de preguntas multirespuestas.

Los servicios que se van a prestar deben incluir:

— alquiler de instalaciones, equipo y demás logística. Las instalaciones deberán estar situadas en Bruselas (Bélgica) y deben ser de fácil acceso mediante transporte público, y adaptadas para candidatos con necesidades especiales

— alquiler de una gran sala (+/- 500 m²) equipada con aproximadamente 200 puestos

de trabajo, y que deberá encontrarse en silencio y sin ningún ruido durante el día del examen.

— Apoyo técnico cualificado durante el día del examen; en caso de que se necesitase, también durante un segundo día de examen.

Duración del contrato: 48 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 11 de julio 2012.

B-BRUSELAS: ESTUDIO SOBRE EL ACCESO DE LAS PYMES A LOS MERCADOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA Y LA AGREGACIÓN DE LA DEMANDA EN LA UNIÓN EUROPEA

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Mercado Interior y Servicios

El objeto de la licitación es un estudio sobre el acceso de las pymes a los mercados de contratación pública en la Unión Europea y la agregación de la demanda. El estudio deberá proporcionar un análisis y una descripción de la presencia de las pymes en la totalidad de la contratación pública (incluyendo la contratación y subcontratación por debajo del umbral), tendencias en la agregación del mercado, y las incidencias de ésta en el modo en el que se realiza la contratación pública (en particular, en qué medida la agregación crea barreras para la entrada en el mercado de las pymes).

El trabajo que va a realizar el contratista comprende 3 componentes:

1. Análisis y estimación de la participación de las pymes en los mercados de contratación pública
2. Análisis y estimación de las tendencias recientes en la agregación del mercado en la contratación
3. Análisis de la rentabilidad de la agregación del mercado y su impacto en el acceso al mercado y la competitividad (especialmente para las pymes)

Duración del contrato: 11 meses a partir de la adjudicación del contrato.

Fecha límite para la recepción de ofertas: 23 de julio 2012.